

Badajoz, 15. cías trime. Año antic. Número s. entimos, atrasado 28 centimos.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, cuerpo 8 0'10.— Cuarta plana línea cuerpo 8 0'05

O POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Madrid. O XI.—VIERNES 13 DE JUNIO DE 1902.—NUM. 2.966.

Biblioteca Nacional.

La correspondencia al N. DIARIO DE BADAJOZ. No se devuelven los originales. Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

IMPORTANTE

Según el parecer de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca de **La Estrella** por que reúne las propiedades de aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca **La Estrella**, y tostado este por un procedimiento especial y exclusivo su dueño á obtenido por el secreto Privilegio de invención por 20 años, así se explica que éste café se tome en el Palacio Real, y que Su Majestad se haya dignado concederlos los honores de Proveedor de la Real Casa por R. O. 17 Febrero 1902.

Muñoz Ferrero, 13 y 15. (antes Gobernador) BADAJOZ

La América Latina y Española

Despierta gran interés y simpatía entre nosotros cuanto tiende á estrechar relaciones con la América latina, y de ahí la satisfacción con que han sido recibidas las noticias que hace pocos días se han publicado respecto al resultado obtenido por nuestra diplomacia en Méjico, con motivo del Congreso panamericano allí celebrado hace algunos meses.

Tuvo por objeto este Congreso que es el segundo que celebran los Estados americanos, establecer entre éstas un régimen de vida común que, manteniendo la independencia política de cada uno, facilite las relaciones comerciales é intelectuales, promoviendo de este modo los intereses generales, y haciendo cada vez más difícil que los motivos de discordia que puedan surgir, adquieran, como ha ocurrido en época reciente, proporciones de conflicto armado.

Sabido es que desde el tiempo de Mr. Blaine, que como se recordará abrigaba el propósito de unir en una gran federación todos los Estados de América, á cuyo frente estaría naturalmente la gran República. en cuyo beneficio había de hacerse la unión proyectada, forma parte interesada del programa internacial de los políticos de Washington, el llevar á feliz término la obra cuyo primer intento constituyó un verdadero fracaso.

El panamericanismo de los Estados Unidos encuentra, sin embargo, aún dentro de la misma confederación, graves tropiezos, sobre todo en el punto capital gran "Zollverein", ó unión aduanera, sin la cual no podrá darse ningún paso positivo en el sentido que Blaine había ideado.

En tales circunstancias compréndese que toda ventaja especial obtenida por España es doblemente de apreciar, no sólo por lo que intrínsecamente pueda ésta representar, como por la favorable disposición que implica en aquellos Estados hacia la patria primitiva.

Tanto en el tratado de propiedad industrial, como en el de arbitraje y el de extradición de anarquistas, celebrados entre las Repúblicas representadas en el último Congreso, la única nación europea que será admitida, considerándola como Estado americano, será España, siendo de estricta justicia, aquí que tan fácil-

mente somos dados á la censura, reconocer que el Gobierno ha seguido esta cuestión con diligente celo y la necesaria perseverancia, hasta conseguir resultados tan satisfactorios como los que acabamos de mencionar.

Una indicación nos permitiremos, seguros de que encontrará buena acogida, así en la opinión como en el Gobierno.

Entre las recomendaciones adoptadas por el Congreso, figura la de que entre todos los Estados hispano-americanos se sufragen los gastos que ocasione la impresión de los tomos tercero, cuarto y quinto, últimos del "Diccionario de construcción, y régimen de la lengua castellana", verdadero monumento de ciencia y erudición, debido al sabio colombiano D. Rufino José Cuervo, desde hace tiempo justamente estimado en su alto valer por nuestros principales críticos y literatos.

Trátase de una suma de 210.000 francos, y aunque ha sido ya establecida por el Congreso ha proporción en que cada Estado ha de contribuir, siendo el Gobierno mejicano el encargado de hacer la recaudación, parécenos que España debe asimismo figurar entre los países que contribuyen á que se complete una obra que, siendo de tanta importancia para las letras castellanas, á nadie más que á España interesa que se lleve á feliz término.

El deseo del Gobierno español, si como es de esperar llega á formularse, no dudamos que será bien acogido, estimándose como justo tributo de consideración al eminente escritor colombiano, y constituyendo un motivo más de confraternidad con los países de lengua española.

Contra la langosta.—Veáse 4.ª plana

La lucha por la vida.

Cada día es más cruel la lucha por la vida y cada día se nos muestra más clara.

Por eso es una gran felicidad servir para algo en este mundo, aunque no sea más que para estorbar... No hay más remedio.

El que no sirve para nada, ó se muere de hambre junto al quicio de una puerta ó no tiene otro remedio que alargar la mano al transeunte en demanda de un pedazo de pan para sus hijos.

Muchos son los que comen, pero son muchos más los que esperan á que haya dejado de comer alguno.

Cada vez que hay un cubierto disponible, cien manos caen sobre el plato y se produce un gran motín antes de ser ocupado el puesto.

Los que vienen detrás arremeten contra los que están primero, y como lobos hambrientos, nos disputamos los pedazos de los presupuestos.

¡Cosas de la vida! Se anuncia la vacante de una plaza de importancia en una corporación cualquiera, y salen por docena las solicitudes,

Enferma gravemente un empleado, y las miradas de angustias y las suplicantes investigaciones de la muchedumbre de necesitados ponen en

grave riesgo al diputado ó concejal caritativo.

Para una colocación de tres mil reales se hace una revolución inmensa de influencias y se buscan recomendaciones de todos los hombres ilustres del país.

Cada sueldo que se cobra es una aspiración que á muchos sirve de gran tormento, y en derredor de los puestos ocupados merodean ya un sin fin de opositores.

No hay más remedio. La lucha es cruel, titánica, y los combatientes de tales peleas no se avergüenzan hoy, porque son campeones del propio medro que pelean á la luz con armas de singular poderío: una tarjeta de recomendación ó la promesa de un personaje.

A esto han descendido las luchas por la vida, y con esto se tiene que conformar quien no quiera morir de hambre.

Las aspiraciones son legítimas, y el derecho á poseer un plato en la mesa redonda es legítimo también.

Lo que es triste, lo que es doloroso, lo que verdaderamente contrista y aflige es que no hay pan para todos, y que el hambriento tenga que esperar con ansia á que algún comensal desaparezca, si es que no prefiere lograr un plato con la fuerza de sus puños...

Es una gran felicidad valer para algo en este mundo.

JOSÉ MARÍA BAYAS.

Exposición Onubo-Extremeña

Bajo la presidencia del Sr. Saavedra celebró el Domingo sesión la Junta Directiva de la Cámara Agrícola de Huelva, acordando llevar á la realización su Proyectoado Certamen Onubo-Extremeño, contando con que por el Excmo. Ayuntamiento se le ceda el edificio municipal de la esplanada de San Pedro, con destino á las instalaciones cubiertas, y alguna de las vías de comunicación con dicho edificio, para las instalaciones aisladas.

Nos consta que ayer se ha dado traslado de este acuerdo al Sr. Alcalde, y que dicha autoridad se halla animada de los mejores deseos en pró de la solicitud de nuestra Cámara.

Evacuado este trámite, desde luego se dará la publicidad al programa de la Exposición.

* *

Nuestro colega de Fregenal "El Serrano", al ocuparse de los acuerdos de aquel Ayuntamiento dice lo siguiente:

"Tampoco sabemos que se hayan ocupado del certamen que organiza la Cámara Agrícola de Huelva, ni de la última circular dirigida por el Presidente de la misma solicitando el apoyo de las corporaciones municipales para que la próxima exposición Onubo-Extremeña que se ha de verificar en aquella capital resulte con el mayor éxito posible y sirva de utilidad para fomentar la riqueza del país y para estrechar los lazos que deben unir á provincias tan afi-

nes y tan unidas por buenos medios de comunicación.

Pero principalmente por lo que á nosotros respecta, encortrándonos como nos encontramos á seis horas de la capital onubense, con dos trenes diarios que ponen en comunicación constante á nuestra ciudad con el puerto por donde se reciben y se exportan la mayor parte de los productos de nuestro comercio, nuestra agricultura, y nuestra industria, es, no solo de conveniencia, sino de necesidad el ponernos en contacto con los medios que tanto pueden contribuir al desarrollo de la riqueza, de la prosperidad y engrandecimiento de esta comarca.

Aparte del deber moral que implica para los Ayuntamientos los deseos de sus administrados; aparte de la cortesía con que se debe responder á las repetidas invitaciones de una corporación oficial que ha demostrado interesarse tanto por el bien público, se encuentra el inmediato provecho que los productores extremeños pudieran sacar de tan utilísimo concurso.

Que no se trata de una feria, ni de Exposición de muñequerías, ni de un espectáculo más ó menos llamativo; se trata de ver quienes son los que producen más y mejor y más barato, se trata de estudiar los medios de que se valen los productores para conseguir estos fines, se trata de analizar, comparar y aplicar los resultados de muchas inteligencias y de muchos esfuerzos individuales aislados.

La utilidad por consiguiente de estos certámenes es segura, completa.

Por eso se repiten con frecuencia en los pueblos modernos, ávidos de cultura, de progreso y de perfección.

Esperamos, pues, que nuestro Ayuntamiento excitará el entusiasmo de todos los productores del pueblo para que concurran dignamente á la exposición, y sabrá responder cumplidamente por su parte al llamamiento que se le hace por la Cámara Agrícola de Huelva, sin demoras ni desmayos que contrasten con la actividad desplegada por ese pueblo trabajador que nos invita."

CURIOSIDADES

Los animales y los terremotos.—Un reloj regio.—Un divorcio silencioso.—La guerra á la tuberculosis.—Un preso singular.

Un redactor del *Journal*, de París refiere un hecho que pone de relieve la agudeza del instinto de los animales en lo relacionado con los fenómenos reismicos.

El aludido periodista se encontraba hace algún tiempo en Guatemala, país en que recientemente ha ocurrido una catástrofe de aquella especie,

Invitado á almorzar por un comerciante de Quezaltenango, y una vez terminada la comida, se encontraban los comensales en el patio de la casa charlando amigablemente, cuando de improviso el anfitrión se levantó sobresaltado de su asiento.

Los dos surtidores de agua del estanque situado en el centro del patio, había dejado de funcionar y en lugar de agua de sus orificios se escapaban agudos é intermitentes silbidos.

Los pájaros encerrados en la pajarera dejaron de cantar súbitamente, los perros y el gato de la casa, con las orejas levantadas, la cola entre piernas y olfateando ansiosamente el aire, se acurrucaban atemorizados al amparo de los circunstantes.

El comerciante, al ser interrogado, contestó:

—Los animales nos indican la inminencia de un terremoto.

Aquella misma noche sobrevino un horrendo temblor de tierra, y de la casa del comerciante no quedaron más que ruinas informes.

El príncipe Enrique de Prusia ha adquirido reciente é inopinadamente un recuerdo de familia, consistente en el reloj de su bisabuela, la reina Luísa de Prusia.

Se hallaba el príncipe á bordo de un buque de guerra, cuando un grumete le enseñó dicha alhaja y un documento en que constaba la autenticidad de su procedencia primitiva.

Cuando en 1806 la reina, perseguida por las tropas francesas, huyó de Kustin, buscando refugio en Koenigsberg, se alojó en una alquería y en pago de las atenciones de que fué objeto, y como recuerdo, regaló el reloj á la dueña de aquella, de la que descende el grumete poseedor de la alhaja hasta hace pocos días.

El joven ofreció, á calidad de regalo, el reloj al hermano del emperador de Alemania, quien le gratificó regiamente, y además hizo que el muchacho fuera admitido, á expensas de su bolsillo particular, como alumno de la Escuela naval de Hamburgo.

Una opulenta portuguesa, la señora viuda de Silva, recientemente fallecida, ha legado toda su fortuna á un gallo que formaba parte de su bien provisto corral.

Ferviente adepta de la teoría de la metempsicosis, estaba convencida de que dentro del cuerpo del gallo se alojaba nada menos que el difunto Sr. de Silva.

Procediendo lógicamente, hizo construir para el uso exclusivo de su "esposo", una jaula especial, sumamente confortable.

Parece inútil decir que los parientes de la difunta señora solicitan de la autoridad judicial la anulación de tan estrambótico testamento.

Ante el Tribunal civil de Viena han comparecido uno de los días de la semana pasada dos esposos sordomudos.

Durante muchos años han vivido en perfecta armonía; pero parece que Rosa—este es el nombre de la esposa—era bastante coqueta, y resulta así mismo que su marido, á pesar de ser hombre de "pocas palabras", tampoco era un esposo modelo.

De este conjunto de circunstancias ha resultado una demanda de divor-

cio, en cuya substanciación ha intervenido un intérprete especial, porque tanto los demandantes como los testigos eran sordo-mudos.

La serenidad de los debates no se ha visto ciertamente perturbada por exceso de verbosidad, y si tan sólo por los enérgicos sonidos guturales con que ambos esposos han divertido á la galería.

El Tribunal, reconociendo que los dos cónyuges tenían razón suficiente para conseguir el divorcio, ha anulado su matrimonio.

De ahora en adelante está prohibido... en Nueva York escupir en las aceras de las calles.

El Consejo de higiene, en la sesión últimamente celebrada, ha dictado, en efecto, nuevas disposiciones acerca del particular, á instancias del Dr. Hermann H. Biggs, médico del mismo Consejo.

Después de oír al doctor, se adoptaron medidas modificativas del reglamento del año 1896 y en consecuencia, queda prohibido escupir en las aceras, en los vestíbulos de las habitaciones de obreros, en los hoteles, en las salas de espera y andenes de las estaciones ferroviarias, en las cubiertas de los barcos y en cualquier otro establecimiento ó lugar público.

El Consejo de higiene ha acordado asimismo que en todas las fábricas de tabacos y en las imprentas que contengan diez ó más operarios, debe de haber por lo menos una escupidera por cada dos individuos.

Un excelente sujeto, que responde por el nombre de John Wilson, y que desde el año 1881 viene viviendo con funestas intermitencias en las cárceles inglesas y en su hogar, inglés también, ha comparecido hace pocos días ante el Tribunal de policía de Liverpool, quien se ha dignado disponer que el simpático ciudadano pase á la sombra un año más de su vida.

El condenado se ha conformado con el fallo, y por todo comentario exclamó, con gran elevación de miras, al serle notificada la sentencia:

—No siento la cadena por mí, sino por el rey Eduardo. Estoy seguro de que S. M. echará de menos en las fiestas de su coronación la presencia del más imperialista de sus súbditos.

Se ha verificado en **LA CUBANA**, los sorteos 21.º y 22.º de los regalos con que el dueño de este establecimiento obsequia á los consumidores de sus chocolates de igual nombre.

Los números agraciados son 112 y 611 respectivamente, correspondiendo al primero, un juego de the, dos tazas y al segundo, un servicio de lavabo.

El último le cupo en suerte á doña Amalia Hernández y no habiéndose presentado el primero, se hace público para que el poseedor del número 112 del 21.º sorteo, pase á recoger el objeto asignado, al citado establecimiento **LA CUBANA**.



Ha sido puesto en libertad el picador Granito de Oro, que, como saben nuestros lectores, fué preso por agredir á un espectador en la plaza de Madrid.

—El Sr. Marqués de Villamarta ha vendido buen número de toros para la plaza de Barcelona, que en breve serán encajonados en el Empalme.

—Los rejoneadores Eduardo Macedo y Oliveira, han contratado varias corridas en el Brasil, para donde se embarcarán el mes de Julio. En este viaje los acompañarán los banderilleros Manuel de los Santos y Joge Cadete.

—También los ganaderos portugueses Infante, Oliveira Gama y Patricio Correio Branco, han vendido 60 toros, que serán enviados á Rio Janeiro, en el mes de Julio y Agosto próximo.

—Emilio Torres Bombita, toreará

en Oporto el 15 de este mes; y **Bocanegra**, en la misma plaza el día 13.

—En seguida van á empezar los trabajos para construir el encerradero de Salteras, con el fin de que los ganaderos que tienen sus dehesas al otro lado de la margen derecha del río, no tengan que llevar sus reses á pié para encajonarlas en el Empalme.

Parece que se quiere que esté terminado en la segunda quincena de Julio.

—El **Chicuelo** toreará en Salamanca durante las corridas de S. Mateo.

—Los jóvenes aficionados que componen la cuadrilla que ha de lidiar los cuatro novillos en la fiesta taurina, que ha de celebrarse en esta capital el 29 del corriente, á beneficio de las familias de los pobres detenidos, son los siguientes:

Espadas: Felipe Montalban y Angel Pesini.

Picadores: Pedro Uceda y Julio Lara.

Banderilleros: Recaredo Guerrero; Gabriel Doncel; Joaquín García; Alberto Galach; Manuel Asins y Valentín Núñez.

Puntillero: Alberto Galache.

Encargado de hacer el despejo: Luis Montalban.

Para los ganaderos.

Valladolid.

Carne de vaca de 1.ª á 90 reales arroba, el kilo á 10.

Id. de 2.ª á 88 id. id.; el kilo á 8.

Ternera de 1.ª á 76 id. id.; el kilo á 12.

Cordero de 6 á 7 reales kilo.

Cerdos al destete á 100 reales uno.

Ovejas á 70 reales una; emparejadas á 123; corderos á 36.

Queso á 42 reales arroba.

Sevilla.

Precios en el mercado al entrar:

Cerdos de 1'40 á 1'50 pesetas.

Vacas de 1'30 á 1'40.

Terneras de 1'80 á 2'00.

Ovejas de 1'20, á 1'30.

Badajoz.

Cerdos al destete á 40 reales uno; de seis meses á 70, de un año á 100; de año y medio á 160.

Carneros á 60 reales uno; corderos á 10.

Lana blanca fina á 52 reales arroba; basta á 50; negra fina á 55; basta á 50.

León.

Bueyes de labor de 1.100 á 2.000 reales cabeza; novillos de tres años de 800 á 1.500; añejos y añejas de 400 á 700, vacas cotrales de 700 á 1.200.

Cerdos al destete á 100 reales uno; de seis meses á 180.

Paseos militares

Para dar cumplimiento á la Real orden publicada por el ministro de la Guerra disponiendo que las tropas de la guarnición verifiquen paseos militares desde el día 12 hasta el 22 inclusive, el Gobernador militar de esta plaza ha dispuesto lo hagan los regimientos de infantería de Castilla y Gravelinas y el de caballería de Villarrobledo en los días que después expresaremos.

Para armonizar esta disposición con la debida vigilancia propia del estado de guerra en que se encuentra esta plaza ha dispuesto el general Serrano que los batallones de los regimientos salgan por distintas puertas dividiéndose después en compañías, las cuales recorrerán los distintos cortijos y fincas que se encuentran á derecha é izquierda de las carreteras por las cuales marchen, habiendo recomendado á los señores jefes y oficiales que se enteren si hay alguna novedad ó disgusto entre los trabajadores del campo y causas de ello, ó si efectúan las labores de modo normal, tratando de infundir confianza á los propietarios, arrendatarios y jornaleros, previniéndoles de modo especial á estos últimos, el mayor cuidado con cigarros y cerillas para evitar incendios tan fáciles en el estado actual de los campos.

He aquí los días en que saldrán

los diferentes cuerpos de esta guarnición á dichos paseos militares.

Día 12.—Regimiento de Castilla.

Id. 13.—Id. de Villarrobledo.

Id. 14.—Id. de Gravelinas.

Id. 16.—Id. de Castilla.

Id. 17.—Id. de Villarrobledo.

Id. 18.—Id. de Gravelinas.

Id. 19.—Id. de Villarrobledo.

Id. 20.—Id. de Castilla.

Id. 21.—Id. de Villarrobledo.

Id. 22.—Id. de Gravelinas.

Los regimientos irán con todas las fuerzas disponibles acompañándolas todos los oficiales incluso los que no tengan puesto en fila.

Saldrán de madrugada, comerán el primer rancho en el campo y regresarán á la hora de comer el segundo.

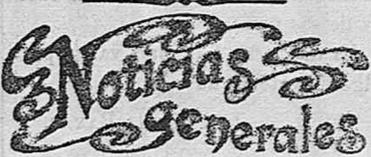
El general de la brigada señor Macón inspeccionará las fuerzas en la forma que estime conveniente.



Madrid 12—17'40.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja:
4º/0 perpetuo interior	72'90	0'10	"
Id. pequeños.	72'20	0'10	"
Id. fin de mes. Cambio medio	72'25	"	"
5º/0 amortizable	91'75	0'30	"
Id. pequeños.	92'00	0'30	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5º/0	0'00	"	"
Id. al 4º/0.	100'35	"	"
Banco de España	474'00	"	"
Banco Hispano americano	132'50	"	2'50
Tabacos	396'00	"	0'50
CAMBIOS.			
París.—Francos.	36'65	"	0'25
Londres.—Libras.	0'00	"	"
Exterior español en París.	80'67	"	0'08



Ha fallecido en Hornachos el señor Cura párroco D. Antonio González Rodríguez, Económico que fué de la Purísima Concepción en esta capital.

El Cura propio de Esparragosa de Lares D. Claudio Carrasco ha fallecido en Nogales.

Ha sido robado el cepillo instalado en la capilla del Santísimo Cristo del Claustro de esta S. I. C. Los cacos no han sido habidos.

Calves, usad el **Petróleo Sansón** y reaparecerá el cabello en abundancia.

Blanco y Negro dedica á la actualidad la mayor parte del número de esta semana, que resulta interesantísimo.

Constituyen las notas más salientes la información de la estancia en Bilbao de la fragata **Sarmiento**; el baile en el palacio del marqués de Cerralbo; la clausura de la Exposición de Avicultura, el banquete al nuevo ministro de Agricultura señor Suárez Inclán; la medalla conmemorativa de la jura del Rey, y el monumento elevado en Saiza á la emperatriz de Austria.

Las hermosas páginas en colores y los originales artísticos y literarios completan el número, que por todos conceptos es verdaderamente notable.

El próximo domingo, á las diez de su mañana, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la misa en la Iglesia de Santo Domingo el presbítero D. Diego Alvarez Amaro, siendo apadrinado por D. Pedro González y García y la señorita doña Luisa González Soriano, y ocupando la Sagrada cátedra el Sr. Cura de la Concepción Dr. D. José Rubio Ferreras.

El domingo próximo celebrará

reunión de confianza la sociedad Liceo de Artesanos.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha establecido los siguientes precios para la gran corrida que se celebrará el día 24 del corriente, en la que se lidiarán reses de la Marquesa del Saltillo, que están encargados de estoquear los aplaudidos diestros Antonio Fuentes y Rafael González (Machaquito).

Cabeza del Buey, en 2.ª, 11 pesetas; en 3.ª, 6'50 id.

Almorcón, en 2.ª, 10'50 id; en 3.ª, 6'25, id.

Castuera, en 2.ª, 10'25 id.; en 3.ª, 6'25 id.

Campanario, en 2.ª, 9'75 id; en 3.ª, 5'75 id.

Magacela, en 2.ª, 9'50 id.; en 3.ª, 5'75 id.

Villanueva de la Serena, en 2.ª, 9'00 id.; en 3.ª, 5'50 id.

Don Benito, en 2.ª, 8'75 id.; en 3.ª, 5'50 id.

Medellín, en 2.ª, 8'50 id.; en 3.ª, 5'25 id.

Valdetorres, en 2.ª, 8'25 id.; en 3.ª, 5'00 id.

Guareña, en 2.ª, 8'00 id.; en 3.ª, 5'00 id.

Villagonzalo, en 2.ª, 7'50 id.; en 3.ª, 4'75 id.

La Zarza, en 2.ª, 7'25 id.; en 3.ª, 4'50 id.

Don Alvaro, en 2.ª, 7'00 id; en 3.ª, 4'50 id.

Mérida, en 2.ª, 6'00 id.; en 3.ª, 3'75 idem.

Garrovilla, en 2.ª, 5'00 id.; en 3.ª, 3'00 id.

Montijo, en 2.ª, 4'00 id.; en 3.ª, 2'50 id.

Fuente del Arco, en 2.ª, 12'00 id; en 3.ª, 7'75 id.

Llerena, en 2.ª, 11'00 id.; en 3.ª, 7'25 id.

Villagarcía, en 2.ª, 10'75 id.; en 3.ª, 7'00 id.

Usagre, en 2.ª, 10'50 id.; en 3.ª, 6'75 id.

Zafra, en 2.ª, 9'75 id.; en 3.ª, 6'50 idem.

Los Santos, en 2.ª, 9'50 id.; en 3.ª, 6'25 id.

Villafranca de los Barros, en 2.ª, 8'75 id.; en 3.ª, 5'75 id.

Almendrajejo, en 2.ª, 8'50 id.; en 3.ª, 5'25 id.

Calamonte, en 2.ª, 6'75 id.; en 3.ª, 4'25 id.

Cáceres, en 2.ª, 10'25 id.; en 3.ª, 6'25 id.

Aldea del Cano, en 2.ª, 9'00 idem; en 3.ª, 5'50 id.

Carmonita, en 2.ª, 8'25 id.; en 3.ª, 5'00 id.

LA CUESTIÓN OBRERA

Ayer fué detenido el compañero Manuel Pintiado y Busto, uno de los tres obreros á quienes detuvo el día 1 del actual la guardia civil por ejercer coacción en las puertas de la ciudad, y que desapareció al ser conducido á la cárcel, en el tumulto que se promovió en la calle de Zapatería.

Manuel Pintiado ingresó ayer en el Palacio de Godoy, á disposición del Sr. Juez Instructor militar.

**

Ayer circuló el rumor de que se había alterado el orden en Torre de Miguel Sesmero y Almendral, y que para restablecerlo había ordenado el Excmo. Sr. General Serrano que saliera de Olivenza con dirección á aquellos pueblos una sección de caballería.

El hecho no es cierto, pues, como dijimos ayer, la tranquilidad es completa en toda la provincia.

La sección de caballería, que para los citados pueblos ha salido, va á sustituir á la fuerza de la guardia civil que estaba allí reconcentrada desde el mes de Mayo, con objeto de que preste ésta servicio en los puestos donde reside.

En Torre de Miguel Sesmero y Almendral había 14 guardias civiles de caballería y 10 de infantería, mandados por un teniente y á esta fuerza ha ido á sustituir la sección de caballería á que aludimos; pero sin que se haya alterado ni haya tampoco temores de que se altere en aquellos

pueblos ni en ningún otro el orden público.

Enfermedades de los ojos.

Clinica especial y gabinete operatorio

DE

D. RICARDO GUTIÉRREZ.

OCULISTA-MÉDICO

del Hospital Provincial.

Consultas de nueve á diez y de una á tres.

18.—Trinidad, 18.—Badajoz.



13 de Junio

Feria VI.—Stos. Antonio de Padua, Gregorio ob; Fortunato y Luciano mrs; y Aquilina vg.—La Misa y oficio divino en San Antonio cf con rito doble y color blanco.

S. Antonio de Padua cf. Era tal la virtud de las palabras de nuestro Santo, que ninguno le oía que dejara de convertirse, y Dios autorizaba su predicación con repetidos milagros. Recorrió los pueblos villas y ciudades, llevado á todas partes por el deseo de ganar almas para Jesucristo; y Padua, donde hizo una larga residencia, vino á convertirse en una sociedad de fervorosos cristianos. Suspiraba Antonio por la patria celestial, y el Señor le colmó de su gloria á los 36 años de edad, el de 1231, honrado su sepulcro con toda clase de milagros.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual, y á las quince y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Concepción.—Continúa en la expresada parroquia la solemne novena que en honor del glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua le consagra la Pia Union establecida canónicamente en dicha parroquia.

Todas las tardes á las siete y media se expondrá S. D. M. siguiendo el rezo de la estación al Santísimo, santo Rosario con letanía cantada, novena y plática á cargo en todas las noches del M. R. P. Manuel de Toro, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.



Madrid 12—19'10.

Declaraciones?

El general Weyler niega que lo haya visitado un corresponsal francés, desmintiendo las declaraciones que los canalejistas le atribuyen.

Madrid 12—19'20.

Motín.

Dicen de Londres que se han amotinado los alumnos de la escuela militar de Sandhurst.

Todos serán licenciados.

Madrid 12—22'35.

Entierro de Verdguer.

El Ministro Sr. Romanones ha marchado á Barcelona con objeto de presidir el entierro del eminente poeta Mosen Jacinto Verdguer.

Madrid 12—22'40.

Las Asociaciones religiosas.

Comunican de Gerona que el señor Gobernador ha disuelto la mayoría de las congregaciones religiosas que no se habían escrito.

Dúdase de la veracidad de esta noticia.

ALMO: OBAR.



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Faustina Cuesta y Cabello,
que falleció el 15 de Junio de 1898.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren de ocho á nueve el día 14 del corriente en el Sagrario Catedral serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y los de Tortosa y Coria conceden 40 días de indulgencia á los que practiquen un acto de piedad por el alma de la finada.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES LA CASA DE

DONCEL

Sucesor de Torralbo.
11, SAN JUAN, 11.

Es el que más barato vende. Grandes surtidos de todo géneros.

NUEVA EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ

Esta empresa con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripción para las entradas de Sol y Sombra y toda clase de localidades para todas ó cualesquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles á su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le correspondiere si hubiese diferencia de las entregas hechas al precio fijado en carteles. En caso de no verificarse las corridas se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen á abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deben ser de 25 céntimos de peseta en adelante para las entradas de Sol; 50 céntimos para la Sombra, y una peseta para preferencia ó localidades. Todos los días laborables se admitirán suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle S. ledad, Sombriería.

NOTA.—Los días festivos estará abierto el despacho de 9 á 12 de la mañana.—*La Empresa.*

Se venden tinajas, buenas y empégadas, propias para Bodegas. Darán razón de Menacho, número 27, principal.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, viciversa y mudanzas de

Fernando Pocostales Manso

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción DE CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase. Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotas, alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas: parquetes mosaiques: molduras de flands y de haya: chapas de maderas finas: maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Maasella y del Adour superior á todos los conocidos: yeso moreno y blanco, tierra refractaria, ladrillos y azulejos refractarios.

Baldosines para pisos, especialidad para aceras públicas, cuerdas, cocheras talleres y salas de máquinas: con relieve para frisos de cristal para lagares de aceite, vino y salas de infusión: tejas de cristal lino y estriado. Azulejos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocias, cornisa, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, florones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.

No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3

BADAJOZ

Vicente de Miguel y Gamero

Blázquez Valdés (antes Granado), 27 y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Se venden los aprovechamientos de verano del primer cuarto de la dehesa denominada "Caballero", término de Solana. Para tratar en Montijo en casa de D. Luis Molina, calle Macías de Porras, núm. 61.

BARAINCA.

Moreno Nieto, 10, pral.

Gabinete dental donde se construyen las dentaduras económicas "Siglo XX", y se hacen extracciones sin dolor con el nuevo anestésico "Benazol", para lo cual se cuenta con todos los adelantos de la ciencia.

JABÓN MEDICINAL

"BREA"
marca **"LA GIRALDA"**

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

LA CATÓLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

MANUEL FORÉS POLO

12.—Santo Domingo.—12.

BADAJOZ

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La tarifa de precios es la más económica y se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos.

Para párvulos desde seis pesetas en adelante y para adultos desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO

Grau destilería á vapor.

Elaboración en aparatos modernos sistema "Dero", perfeccionados, últimos modelos en esta industria y únicos en su clase en Extremadura.

CORTÉS Y MACÍAS
MÉRIDA

Esta fábrica recientemente montada por el inteligente constructor Sr. Laponzade, ha logrado en poco tiempo llamar la atención, tanto por la firmeza de sus anisados y la economía de sus precios, cuanto por las inmejorables clases de todos sus aguardientes, cuenta hoy con tan numerosa clientela, que ha tenido que habilitar todo el edificio donde está montada que es el antiguo Alcázar árabe, para poder atender á los numerosos pedidos que recibe.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.703.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Liedó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Nuñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Abarquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES. Para conocer más detalles, pidanse al director D. Francisco Aced.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZÁ** MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

MARCA, 12.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Imenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios,

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Elegancia. Ventas al contado.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Economía. Ventas al contado.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y castror instantáneas. Pídanse siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, far macía, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDAIO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10
y Moreno Nieto, 1.
BADAJOZ.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario **Jesús Herrero Rincón**, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No farse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.

CONTRA LA LANGOSTA

"SISTEMAS DE TROCHAS GOMAR,"

(Con privilegio de invención por 20 años.)

La práctica ha demostrado que sin método y organización es imposible la destrucción de la plaga. Los insecticidas ya ó no inflamables aparte de ser todos ellos muy caros, aparte de su relativa eficacia no deben considerarse más que como auxiliares ó complementos de un procedimiento ó sistema.

El único medio de extinguir la langosta totalmente es el sistema de trochas Gomar, auxiliado por sus insecticidas

CRESOLINA GOMAR

inflamable y no inflamable, superiores á la gasolina y á cuantos otros se vienen empleando en la destrucción del insecto, con privilegio de invención por 20 años.

Con el fin de evitar dudas sobre la veracidad del procedimiento Gomar, su autor ofrece 2.000 pesetas á quien pruebe que existe otro medio mejor de extinción.

Y para probar una vez más la sinceridad de su aserto, el Sr. Gomar, admite acuerdos con los Ayuntamientos, Juntas locales y particulares comprometiéndose á extinguir la langosta de un término municipal ó de una finca, salvando las siembras, pastos, viñas etc.

Para pedidos, instrucciones y demás detalles dirigirse á Francisco Martínez Gomar, Villanueva de la Serena.

EL CRESOL

Descubrimiento maravilloso contra la glosopeda
ES UNA VERDAD INFALIBLE

EL CRESOL cura rápida y radicalmente la GLOSOPEDA FIEBRE AFTOSA ó MAL DE PEZUÑA y evita el contagio y propagación de la enfermedad.

Para instrucciones, consultas y pedidos dirigirse á D. Juan Bravo, profesor veterinario en Villanueva de la Serena.

Precio del **CRESOL**: Tarro de tres litros, 5 pts., id., de un litro, 2 pesetas.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.

PEDRO BRIEVA

PINTOR

Especialidad en Rotulaciones, Imitaciones de Maderas, Mármoles y Bronces, Decorado de habitaciones desde lo más antiguo hasta lo más moderno, Revoco de fachadas y fingidos, Transparentes, Platos para adorno, Jarrones imitación de porcelana, Floreros, Pintura sobre el cristal en todos los estilos, Iniciales para carruajes, Dibujos para bordar, Escudos heráldicos, Dorado de toda clase de muebles, Pintura al esmalte de los mismos y empapelado de habitaciones.

Se garantizan todos los trabajos por la ejecución de ellos y la calidad de sus materiales.

Avisos: en la Droguería de D. Eduardo Camacho, Soledad, 29, é Imprenta de los Sres. Uceda Hermanos, Badajoz.

Precios económicos.